

ALGORITMOS, REGLAS, VALORES (APROXIMACIONES FILOSÓFICAS AL LENGUAJE)

Luis C. Segura Seguí

1. Problemas de filosofía del lenguaje.

Veamos un problema lingüístico:

El caso de lo que en un lenguaje vulgar llamaríamos un intercambio de espías, en la semántica de los discursos oficiales es conocido por denominaciones menos molestas. Los hechos: un funcionario soviético detenido en N.Y. y un periodista detenido en Moscú una semana después. La acusación, para ambos: espionaje; para las administraciones, un "acto de reciprocidad"; ambos gobiernos niegan que los detenidos sean espías, aún cuando nadie se preocupe por demostrar su inocencia. Resolución del conflicto: cada uno de los presos es liberado y devuelto a su país. Nadie utiliza la palabra "canje", y mucho menos la palabra "espía" (los detalles podrían dificultar una prevista conferencia de desarme). La gramática ha resuelto el problema: hemos presenciado la coincidencia de un no-canje de dos no-espías (tomado de El País, 11-10-86).

Con frecuencia pensamos en problemas de filosofía del lenguaje como problemas inicialmente lingüísticos cuyas repercusiones escapan al

ámbito lingüístico, o viceversa. Ciertamente, esto es cierto como primera aproximación: difícilmente una preferencia lingüística deja de condicionar o estar condicionada por, influir en o ser influida por, causar, repercutir sobre, modificar, etc., conductas circundantes. ¿Cómo definir entonces el campo de la filosofía del lenguaje? La única definición que he hallado es una de S. Vinardell: “*La filosofía del lenguaje no debe orillar el ámbito de la lingüística, sin fijar su mirada en los resultados conseguidos por ésta, sino todo lo contrario, la filosofía del lenguaje debe asumir de la lingüística lo que presenta como teorías plausibles, contrastadas con los datos empíricos del lenguaje y elaboradas con rigor*”¹. De lo dicho se desprende que cualquier dato capaz de ser explicado por una teoría del lenguaje es susceptible de consideración filosófica. Con esta intención debe ser evaluado el presente trabajo.

Si es un lugar común que Frege inicia la discusión filosófica del lenguaje (aún cuando enseguida pensemos en el *Cratilo* como contrapruueba), ello se debe a que en su obra se plantea el problema lingüístico paralelamente al problema ontológico². Desde Frege, la filosofía discute la posibilidad trascendental de engranar lo que se dice con el mundo al que el sujeto hablante se enfrenta. En la perspectiva realista, la dimensión fundamental del lenguaje radica en su posibilidad de “representar”, y todos los esfuerzos se encaminarán a explicitar cómo sucede tal cosa. Así se desarrolla el programa de la sintaxis lógica del lenguaje³. Dicho programa asimismo difícilmente puede ser comprendido con independencia de otra línea de investigación, en la que se embarcaron los matemáticos de finales del XIX, referida a la fundamentación de las matemáticas⁴, en la que de nuevo Frege ocupa un lugar central, con su creación de un simbolismo, junto con un cálculo (método de operar entre proposiciones de dicho simbolismo), lo suficientemente potente como para dar una base axiomática a la teoría de los números, base, asimismo, de todo el saber matemático. La suposición implícita de que las matemáticas (o mejor, La Matemática) son el paradigma de todo

- (1) VINARDELL, S. Sentido y Teorías del Significado, en ALVAREZ, S.; BRONCANO, F., QUINTANILLA, M.A. (comp.): *Lógica y Filosofía del Lenguaje, Actas del I Simposio Hispano-Mexicano de Filosofía*, vol II, Eds. Univ. Salamanca, (1986 282-296.
- (2) Véase VALDILLA, L.: Lo indecible y sus Raíces Catoriales en la Teoría de Frege, en ALVAREZ, S., et al. 297-315.
- (3) CARNAP, R.; *Logical Syntax of Language*, London, Kegan, Paul (1973); MONTAGUE, R.; *Ensayos de Lógica Formal*, Madrid, Alianza (1977).
- (4) Sobre el proyecto de fundamentación de La Matemática véase entre otros: DE LORENZO, J., Frege, en *Investigación y Ciencia* 36 (1979) 100-112; GIAQUINTO' M., Hilbert's Philosophy of Mathematics, *Brit J. Phil. Sci.* 34 (1983), 119-132; GOODMAN, N.D., The Knowing Mathematician, *Synthese* 60 (1984) 21-38; CAÑÓN LOYES, C.; Racionalidad y Lógica, *Pensamiento* 42 (1986) 129-158.

conocimiento fiable deviene la conversión del simbolismo fregeano en "La Lógica Formal", pretendidamente capaz de formular cualquier razonamiento correctamente enunciado ⁵. En este punto se entrecruza la labor de lógicos y lingüistas, en lo que ha pasado a la Historia con el nombre de "Atomismo Lógico".

El proyecto logicista puede resumirse en el siguiente enunciado: la sintaxis lógica del lenguaje está sujeta a reglas algorítmicamente decidibles. todo lo que hay que hacer es formular el algoritmo capaz de generar todas las reglas de un lenguaje dado. Hoy en día, a pesar de los evidentes éxitos del programa (por ejemplo, en la creación de lenguajes informáticos como PROLOG), parece existir un acuerdo tácito acerca de su inoperatividad en la explicación del funcionamiento de un lenguaje natural, en el que con frecuencia nos encontramos con situaciones no repetibles (no automatizables). Ninguna lógica proporciona las reglas que rigen los procesos de pensamiento y lenguaje humanos. Conocer una lengua implica saber, además de las reglas de generación-transformación, cómo decir las cosas adecuadas en el estilo apropiado y en el momento y lugares convenientes; supone un complejo (y constantemente cambiante) conocimiento de cómo decir qué, cuándo y dónde.

2. Métodos de análisis en Filosofía del Lenguaje.

Dentro del programa logicista, una preferencia comunicativa (por definición, un enunciado) es susceptible de recibir un análisis relativamente completo en los siguientes términos:

a) Desde un punto de vista sintáctico, se caracterizan fragmentos estructurados del lenguaje natural, intentando llevar el proceso hasta construcciones cada vez más largas y complejas. Por ejemplo, podemos empezar delimitando los elementos de preferencias del tipo

"Juan habla inglés"

atendiendo exclusivamente a la función que desempeñan en la estructura de la proposición (sujeto, predicado, etc.), y a partir de entonces encarar estructuras más complejas, tales como

"Juan, a pesar de no ser entendido por la mayoría de los presentes,
continuó hablando inglés".

b) Por otro lado, la explicitación de la relación entre las expresiones generadas sintácticamente y sus significados (es decir, aquello "de lo que" se está hablando, es el objeto de la semántica.

El resultado de a) son frases gramaticales (bien formadas) en las que

(5) Véase DE LORENZO, J.: *Nociones de Lógica*, ICE Univ. de Valladolid (1985).

no cabe (en virtud del rigor al señalar la función de cada una de las partes) ambigüedad alguna; por su parte, en b) obtenemos enunciados del lenguaje L a los que cabe atribuir calificativos como "es verdadero que".

Históricamente, el análisis se refina de este modo: decir que una frase está bien formada es decir que tiene sentido, es decir, que es susceptible de ser comprendida por un oyente eventual. Pero además, el hecho de que la frase tenga sentido hace posible automáticamente que podamos averiguar, saber, verificar, si es verdadera o falsa (derivación verificacionista del programa logicista), sean cuales sena los criterios para ello. Los principales desarrollos en este campo de deben a A. Tarski ⁷. Tarski demostró que para un lenguaje formal completo L es posible definir la verdad de una proposición P bien formada. Asimismo, Tarski demostró que para un lenguaje natural L' tal presunción es inalcanzable, ya que en ningún lenguaje natural podemos definir exhaustiva e inambiguamente todos sus términos. La incomprensión de este segundo punto da lugar a teorías del significado como la de D. Davidson ⁸. Dentro del programa davidsoniano, la verdad de proposiciones complejas es función de verdad de proposiciones atómicas: así, la verdad de no-P se define como la no-verdad de P. Hasta aquí el ámbito es el de la combinatoria de primer orden; el problema está en cómo definimos la verdad de P evitando todas las dificultades que envuelven a nociones como "hecho", "situación", etc..Además, aún en el caso de que pudiéramos resolverlos, quedaría aún un segundo problema por resolver: el del llamado principio de composicionalidad (que se tratará en el siguiente apartado).

Sin embargo, a) y b) no agotan todos los posibles calificativos que podemos atribuir a las preferencias lingüísticas. Además de "gramaticalidad", "ser verdadero que", y otras del mismo estilo, de una proposición podemos decir

c). Que es adecuada, operativa, que tiene cierta eficacia comunicativa, etc. configurando el campo de valoración pragmática alrededor del contexto situacional y del fin propuesto al emitir dicha preferencia.

Con c) se da un salto cualitativo hacia consideraciones extralingüísticas en las que imperan restricciones del tipo propuesto por W. Quine bajo el lema "principio de la inescrutabilidad del referente". Quine explica su

- (6) La ambigüedad semántica es relativa al tipo de estructura interpretativa que adoptemos. Una interpretación logicista de la famosa frase "Epiménides el cretense dice que todos los cretenses mienten" nos conduce inmediatamente a la paradoja, sin embargo, desde una perspectiva pragmática, la frase en cuestión dice que Epiménides formula una valoración desde el conocimiento que él tiene de su propio pueblo, en cuyo caso la estructura interpretativa tiene la forma "Epiménides el cretense afirma que los cretenses a veces acostumbran a mentir".
- (7) TARSKI, A.; *La Concepción Semántica de la Verdad y los Fundamentos de la Aritmética*, Buenos Aires, Nueva Visión (1972).
- (8) DAVIDSON, D.; *Truth and Meaning, Synthese* 17 (1967) 304-323.

principio con el ejemplo de una tribu recién descubierta por los antropólogos, en la que es común emitir la secuencia fónica "gavagai" a la vista, aparentemente, de un conejo. La tesis de Quine es que no hay manera de que un lingüista descubra si "gavagai" significa "conejo", "pata de conejo", "parte no separada de conejo", "conejeidad" o, incluso, "la mosca que está detrás de la oreja del conejo" ⁹. Quine pretende hacernos ver que los significados de las palabras no nos remiten en absoluto de manera perspicua a "cosas en el mundo", sino que estos significados son relativos al todo complejo lingüístico y social que envuelve e incluso define a la famosa tribu (tesis del holismo semántico).

A pesar de todo, el ejemplo de "gavagai" no demuestra que la referencia es inexcrutable, sino todo lo contrario. Del ejemplo de Quine se desprende que "sólo en el contexto de la proposición tiene el nombre significado" ¹⁰, que es el principio de Frege-Wittgenstein que llamaré "de comprensibilidad mínima". Según Wittgenstein, no podemos saber si "gavagai" significa "conejo" a menos que "gavagai" sea una proposición y no un nombre, ya que sólo una proposición es susceptible de ser comprendida sin ambigüedad y por sí misma.

Recordemos a los famosos albañiles de *Philosophical Investigations* ¹¹: el aprendiz sabe que cuando el capataz profiera "¡Losa!", él deberá llevarle una losa *porque así lo han convenido de antemano*; de este modo, y en esta situación, "¡Losa!" es una proposición y tiene un sentido que un oyente eventual es capaz de entender. Pero un hombre aislado, desprovisto de la intención que la proposición pone de manifiesto, y sin que se den las necesarias suposiciones para su interpretación, no constituye comunicación alguna: ni sabemos qué significado asignarle como nombre ni si implica una orden, una información, un saludo, etc. Por esto el antropólogo no sabe qué hacer con "gavagai", pero sí posee los medios para escrutar su significado y obtener algunas conclusiones informativas sobre cómo traducirlo.

3. Problemas del atomismo.

De entre los muchos problemas que tuvo que afrontar el programa logicista, persiste en la actualidad la discusión acerca de la operatividad del llamado "principio de composicionalidad". De acuerdo con él, el significado o interpretación semántica de una expresión compleja es una

(9) QUINE, W.O.; *Word and Object*, Cambridge Mass. The MIT Press (1960); véase también en el excelente estudio de CHAMORRO, J.M.; En Torno a Quine y más allá, *Gavagai I* (1985)

(10) WITTGENSTEIN, L.: *Tractatus Logico-Philosophicus*, Madrid, Alianza (1980) 4 ed. 3,3.

(11) WITTGENSTEIN, L.: *Philosophical Investigations*, Oxford, Basil Blackwell (1958) secc. 2.

función de los significados o interpretaciones semánticas de sus expresiones constitutivas ¹². El principio de composicionalidad es uno de los pilares de cualquier perspectiva atomista sobre el lenguaje, desde Frege y Wittgenstein hasta D. Davidson, pasando por A. Tarski, R. Carnap o incluso R. Montague. Gracias a él, habría de ser posible analizar los enunciados del lenguaje corriente (una vez desprovisto de todos los artificios retóricos superfluos) en función de sus constituyentes, enunciados simples o proposiciones atómicas, las cuales, en última instancia, forman eslabones de nombres de objetos. El hecho de que la validez del principio de composicionalidad siga disputándose actualmente se debe a la trascendencia de sus aplicaciones en el lenguaje de la inteligencia artificial.

La Historia de su desarrollo nos lleva una vez más hasta Frege, enfrascado en su programa de reducción de la aritmética a la lógica. Frege se enfrenta al problema de la validez de los enunciados lógicos compuestos. Dados un conjunto de axiomas y las reglas de inferencia que los rigen, cualquier teorema, por complejo que sea, puede ser demostrado. En este ambiente, el valor de verdad (que en lógica es un criterio de corrección mientras que en los lenguajes naturales es un criterio de adecuación) de una fórmula compleja es función de los valores de verdad de las fórmulas atómicas que la componen, y tales fórmulas atómicas se suponen ya verdaderas. Pero en el lenguaje natural, el problema empieza donde acaba en los lenguajes completos: ¿En qué nos basamos para afirmar que P? (y esto es tanto un problema lingüístico como epistemológico) Frege no cuestionó el problema desde esta perspectiva; sí lo hizo Tarski, y su conclusión a este respecto es contundente.

Coherentemente con lo dicho, el principio de composicionalidad resulta tremendamente eficaz en lenguajes de programación, en los que el requisito de completitud es indispensable. Tal es el caso de un lenguaje como PROLOG, de amplia operatividad, en el que cualquier fórmula compleja puede ser analizada en los componentes atómicos que previamente han sido definidos. El ejemplo clásico nos muestra la elaboración de un menú: una combinación de alimentos constituye una comida si está formada por a) un entremés, b) un plato y c) un postre: "comida (e, pl, po) —(e)
(pl)
(po)"

ya que todas las entradas para (e), o (pl), o (po) están asimismo definidas ¹³. Sin embargo, no ocurre lo mismo en el lenguaje de cada día. Un sencillo

(12) HINTIKKA, J.; A Hundred Years Later: The Rise and Fall of Frege's Influence in Theory of Language, *Synthese* 59 (1984) 27-49, p. 31.

(13) COLMERAVER, A.; Prolog, Lenguaje de la Inteligencia Artificial, *Mundo Científico* 41, (1984) 1072-1082.

experimento ideado por D. Hofstadter basta para probarlo: imaginemos una frase como

“Frege es el iniciador de la Filosofía del Lenguaje”;

bastará con ir al diccionario para saber qué significan los términos que la componen. Lo hacemos y procedemos a sustituir (como en PROLOG) dichos términos por sus definiciones (para empezar, “filosofía” y “lenguaje”, ya que todos sabemos lo que son):

“Frege es el iniciador de la ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales del conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta o siente”.

Progresando en el análisis (sustituyendo “ciencia”, “esencia”, “propiedad”, “causa”, “efecto”, “sonido”, “articulado”, “piensa” y “siente”) obtenemos:

“Frege es el iniciador del conocimiento cierto que trata de las cosas por sus principios y causas, o de lo que permanece y no varía en ellas, o de su naturaleza, o de lo que es su ser, o de los derechos y facultades de gozar y disponer de una cosa con exclusión del ajeno arbitrio y de reclamar la devolución de ella si está en poder de otro, o de lo que se considera como fundamento u origen de, o de lo que se sigue por virtud de una causa, del conjunto de sensaciones enlazadas y unidas sistemáticamente y producidas en el órgano del oído por el movimiento vibratorio de los cuerpos y transmitido por un medio elástico como por ejemplo el aire, con que el hombre imagina, considera, reflexiona, discurre o experimenta sensaciones producidas por causas externas o internas”.

Lo que en un principio era una oración clara, comprensible y, casi diríamos, verdadera se torna un conglomerado pantagruélico a todas luces falso. En los lenguajes naturales, con frecuencia sucede que el todo es distinto a la suma de las partes, aún en el supuesto de que seamos capaces de identificarlas.

4. Convenciones.

Parece que al final, lo único que nos queda es el fenómeno de la comprensión del sentido de las preferencias lingüísticas. El sentido (tomado, como en Frege, de manera ingenua), previamente a y como condición de la significatividad, comporta criterios de corrección formal relativas a la posibilidad de una respuesta satisfactoria por parte de un oyente hipotético. Dejando de lado cualquier especulación acerca de las relaciones (si se dan) entre el lenguaje como hecho “externo” y su correlato “interno” o “pensamiento” (reflexividad), lo único absolutamente imprescindible para afirmar que “hay” comprensión es que se produzca por parte del oyente una respuesta más o menos satisfactoria desde la perspectiva del hablante; lo único

que nos permite afirmar que el albañil *ha entendido* la orden de su maestro es la constatación de que el primero responde a las expectativas del segundo; y ello sólo es posible atendiendo al previo acuerdo que, entre ambos, específica la respuesta correcta a la preferencia. Con ello entramos en el tema de la convencionalidad de la comunicación lingüística.

De acuerdo con D. Lewis, una convención es "una *regularidad R* en la acción, o en la acción y en la creencia, una regularidad en la que más de una persona debe estar implicada" ¹⁴. De acuerdo con esta definición, Lewis establece seis propiedades de R:

- 1) Cada persona implicada debe ajustarse a R.
- 2) Cada persona implicada cree o espera que los demás se ajusten a R.
- 3) 2) ofrece una buena razón para justificar 1).
- 4) Todos los implicados consideran preferible la conformidad a R.
- 5) R no es la única respuesta regular posible.
- 6) Todos los implicados saben que 1)-5) y también saben que los demás lo saben.

En particular, se han vertido críticas referidas a la no necesidad de 5) ¹⁵, aunque, en lo que respecta al lenguaje, 1) y 2) son más que suficientes. Dos sujetos que sostengan una práctica mutuamente recíproca es lo único indispensable. ¿Cómo sabemos que hay comprensión? No lo sabemos, ni necesitamos saberlo. La eficacia comunicativa puede medirse, según el caso, en términos de supervivencia, sociabilidad, beneficios obtenidos, etc. Dado que la conducta lingüística es una conducta dirigida a fines cooperativos, el sentido de cualquier preferencia se delimita por el uso de procedimientos lingüísticos socialmente sancionados para la intención propuesta ¹⁶. Desde esta perspectiva, y contraviniendo las tesis del logicismo, decir la verdad no es nunca un fin en sí mismo, como no lo es tampoco cualquier otro acto de habla como saludar, preguntar, ordenar, etc.

Es más no es necesario que el hablante y el oyente entiendan exactamente lo mismo al usar (emitir, oír) una preferencia. Ello nos llevaría a enredarnos en bizantinas discusiones sobre si la preferencia de, digamos, "ordenador", implica una idea (?) de ordenador que coincida exactamente con la idea de ordenador que tiene el oyente (peor aún si el "oyente" es un ordenador). Distintos hablantes tienen distintas provisiones léxicas, e interpretan las mismas palabras mediante diversos modelos semánticos. En algunos casos se reduce el nivel de comprensión hasta el punto que puede

(14) LEWIS, D.; Languages and Language, en GUNDERSON, K. (ed.) *Language, Mind and Knowledge*, Minneapolis, Univ. of Minnesota Press (1975), pp. 5-6.

(15) BURGE, T.; Reasoning about Reasoning, *Philosophia* 8 (1979), 651-656.

(16) BUSTOS, E.; Explicaciones Pragmáticas y Teoría Lingüística, en ALVAREZ, S. et al., 253-267.

llegar a producirse una ruptura de la comunicación. Pero no tiene por qué suceder siempre así, porque como intérpretes que somos siempre poseemos los medios para alcanzar una interpretación mutuamente satisfactoria.

“La comunicación no requiere que hablante y oyente signifiquen lo mismo con las mismas palabras”¹⁷. La comunicación requiere únicamente que se satisfagan las expectativas que definen una eficacia, una operatividad, sea del tipo que sea (biológica, económica, social, etc.), según el contexto, Con ello hemos traspasado definitivamente los límites del logicismo.

“Lo que nos salva es que desde el momento en que un desconocido abre la boca, sabemos ya mucho acerca del tipo de método interpretativo que nos va a ir bien con él - o bien sabemos que no conocemos dicho método. Pero si sus primeras palabras son, como decimos, inglesas, estamos justificados entonces para asumir que él está expuesto a similares condicionamientos lingüísticos que nosotros (incluso podemos esperar conocer las diferencias) (...) Siempre funcionamos a partir de dicha asunción, hasta que un día nos vaya mal, en cuyo momento tendremos que revisar nuestra teoría (...) Cuantas más cosas diga el hablante, mejor llegará a ser nuestra teoría, y más finamente nos adaptaremos al hablante concreto”¹⁸.

Lo que se pretende mostrar es que el lenguaje natural, entendido como comunicación, no es un proceso algorítmico susceptible de ser interpretado y reducido a métodos mecanizados. No podemos esperar una formalización completa de las reglas de la comunicación porque no son éstas reiterativas, no perduran en el tiempo, sino que sus valores se modifican continuamente. En esta perspectiva, decir que el lenguaje es convencional es decir muy poco, ya que lo que de verdad importa es ver cómo el lenguaje hace posible cualquier convención. Es convencional decir “buenos días” con independencia del tiempo que haga, pero esta práctica puede ser alterada o eliminada. Aún constructos sintácticos fuertemente estructurados pueden sufrir variaciones sin merma de su eficacia comunicativa (como en esos grupos en los que el singular de “cocos” es “patá”, porque el simple “có” se hubiera confundido como “codo” y con “col”). Desde esta perspectiva de interacción pragmática-sintáctica-semántica y viceversa (a cuyo giro parece haberse apuntado el mismo Davidson últimamente), aspectos como el de la redundancia¹⁹ son determinantes en la estructura sintáctica de cualquier preferencia lingüística.

(17) DAVIDSON, D.; Communication and Convention, *Synthese* 59 (1984) 3-17 p. 14.

(18) *Ibid.* p. 15.

(19) Considérese el siguiente ejemplo, una redacción hecha por un niño de diez años de un colegio público de Palma de Mallorca: “Aller y hoy a llovido aller mucho y hoy gotitas. Ahora hace sol un poco me gustaría que se pusiera más sol. Y que no cambiar asta mañana. Y me gustaría que mañana haga sol tambien”.

5. Presuposición y redundancia.

En la comunicación lingüística, el hablante trata de traer a la conciencia del oyente ciertas unidades que considera ausentes en el momento de la comunicación. En este sentido, el hablante puede o no mencionar otras unidades que presupone presentes en la memoria del oyente. Supongamos que A se encuentra con B en el momento en que B se dispone a montar sobre su nueva motocicleta; en esta situación

“ ¡Ostras!”

es tan correcto como

“ ¡Ostras, qué moto!”

para lo que A pretende comunicar a B

H. Contreras ²⁰ ha demostrado que el orden de las palabras en las preferencias es fundamental para interpretarlas según constituyan información nueva o información conocida. Por ejemplo

“El experimento fracasó”

presupone que el oyente sabe que el hablante iba a realizar un experimento, mientras que

“Fracasó el experimento”

presupone que el oyente sabe que algo que hizo el hablante fracasó. Además, el fenómeno de orden de palabras no sólo desempeña una función crucial en la interpretación semántica, sino que influye también en el modo de operar de ciertas reglas sintácticas, tales como las reglas de elisión y pronominalización.

Aunque el castellano permita el hipérbaton, el hablante no tiene total libertad para elegir un determinado orden lineal. La estructura remática (es decir, la diferencia entre aquello que se presupone y aquello que constituye información nueva en la frase) desempeña una función más importante que la misma categorización sintáctica de los elementos (sujeto, complementos, etc.) en el desarrollo mismo del cálculo proposicional. Las reglas de transformación de oraciones atienden antes a la concordancia remática que a la sintáctica. Por ejemplo

“Las virtudes no nacen, se hacen”

es un caso correcto de pronominalización en la conjunción aún cuando “las virtudes” es sujeto en la primera parte y complemento directo en la segunda, circunstancia que impediría la aplicación de la regla en el seno de una teoría del lenguaje que no tuviera en consideración los fenómenos de redundancia y presuposición.

(20) CONTRERAS, H.: *El Orden de Palabras en Español*, Madrid, Cátedra (1978).

6. Sociolingüística.

En nuestra persecución de estructuras lingüísticas cada vez más complejas aparecen serias dificultades en el nivel de diálogo cotidiano. En este punto, todos los intentos por caracterizar inambiguamente las funciones de los elementos que intervienen se relativizan en relación al contexto. Imaginemos el siguiente diálogo:

a) “-¿Qué es un perro?”

—Un perro tiene cuatro patas y ladra”.

y ahora este otro:

b) “-¿Qué es un perro?”

—Tienes uno en tu casa”.

Gramaticalmente, ni a) ni b) ofrecen ejemplos de respuestas correctas a la pregunta que se formula, aunque a) responda algo más a lo que se espera de una definición rudimentaria de “perro”. Pero ya hemos dicho que dar definiciones no es nunca un fin en sí mismo, y de ningún modo representa el fin último en el lenguaje. Con una definición pretendemos algo, algo que dé sentido a una acción quizá, y lo mismo vale para cualquier acto lingüístico:

¿Qué se espera de dar una orden?: Ser obedecido, obtener el beneficio ajeno, mantener una relación de poder, etc.

hacer una pregunta?: Obtener información, llamar la atención de un alumno, evidenciar la ignorancia del apelado, mostrar que no tiene respuesta, etc.

emitir un enunciado?: Informar al oyente, ostentar la propia sabiduría, hacer memoria, etc.

saludar?:

llamar?:

burlarse?:

etc. (dejo que el lector complete la lista a voluntad). Se ve que no hay respuestas unívocas a las preguntas por las funciones de los actos de lenguaje; y también, y esto es muy importante, que en todos los casos intervienen presupuestos de relaciones sociales de dominación y sumisión, cohesión social y pertenencia al grupo, afirmación de la identidad individual y colectiva, etc. Los actos lingüísticos poseen un fin ulterior que las más de las veces trasciende la propia lingüística.

Volviendo a los casos de diálogo, tradicionalmente respuestas del tipo b) son aprobadas desde el punto de vista del rigor gramatical. Frente a ello, conviene recordar que una regla no es más que la reificación de una situación dada de antemano. La lengua de una comunidad no es más que el uso que se hace de ella ²¹, y con frecuencia la gramática resulta ser un

(21) ARTIGUES, T.: *Mecanismos de Poder. Escritos de Sociolingüística*, Palma de Mca., Univ. de les Illes Balears (1985).

instrumento eficazísimo de sometimiento mediante la institucionalización de ciertos usos asociados a grupos. En este sentido, "regular" significa someter a restricción. La regla nos permite, por ejemplo, descalificar b) en relación a registros o variedades considerados correctos o estándar.

Pero nada nos obliga a inferir de b) que el hablante evidencia deficiencias lingüísticas o, lo que es peor, mentales. Precisamente, el conocimiento previo que el hablante de b) posee le lleva a responder sin redundancia, negándose a ignorar que él sabe lo que su interlocutor sabe sobre perros. La respuesta de b) rehúsa considerar al lenguaje como un estúpido juego artificial entre sujetos (por ejemplo, maestro y alumno) que actúan aparentemente descontextualizados. Sólo desligándolas del contexto podemos concluir que respuestas como b) carecen de sentido.

En resumen, una investigación exhaustiva del lenguaje no puede dejar de considerar, junto con el estudio de las reglas más o menos difusas²², los siguientes principios de lo que podríamos llamar una

7. Metodología de la investigación pragmática.

1) Basarse en la observación naturalista y en el registro audiovisual del lenguaje en situaciones sociales reales.

2) Basarse en un análisis lingüísticamente adecuado de lo que se dice.

3) Ser explícito entre las formas del lenguaje y sus funciones.

4) Analizar los datos como integrados en un sistema de comunicación

5) Analizar los significados sociales transmitidos por el lenguaje y las actitudes resultantes frente a ellos.

6) Relacionar todos los ámbitos conocidos de la conducta sociolingüística.

(22) El desarrollo histórico de las gramáticas difusas se muestra en los siguientes trabajos; KOFF, G.: Fuzzy Grammar and the Performance/Competence Terminology Game, en *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago (1973) 279-291; ROSCH, "On the Internal Structure of perceptual and semantic categories", en MOORE, T.F. (ed.): *Cognitive Development and the Acquisition of language*, New York; Academic Press (1973).